



## Navegando hacia un futuro digital seguro: Chile avanza en ciberseguridad y protección de datos

Francisco Javier Parada Barriga

Ingeniero en Informática y Magister en Ingeniería en Informática  
Jefe Unidad de Tecnologías de la Información Campus Los Ángeles  
de la Universidad de Concepción

Chile está dando pasos importantes para navegar en el complejo panorama digital del siglo XXI. El país ha demostrado una creciente conciencia sobre la importancia de la ciberseguridad y la protección de datos, lo que se traduce en la creación de nuevas leyes y marcos regulatorios que buscan garantizar la seguridad digital de sus ciudadanos.

La reciente aprobación de la Ley de Protección de Datos Personales es un hito crucial en esta dirección. Esta ley, que eleva el estándar de protección de datos en el país, establece obligaciones claras para las empresas y organizaciones que manejan información personal, enfatizando la obtención del consentimiento informado, la seguridad de los datos y el acceso y la rectificación de la información. Esta normativa representa un avance significativo en la defensa de la privacidad de los chilenos en un mundo cada vez más digitalizado.

En paralelo, la Comisión de Ciencias del Senado ha aprobado la idea de legislar un proyecto que regula la Inteligencia Artificial (IA). Esta decisión demuestra una comprensión del potencial y los riesgos que presenta la IA, y abre la puerta a un marco legal que aborde los desafíos

y oportunidades que esta tecnología presenta en Chile.

Es necesario que la regulación de la IA se enfoque en la seguridad, la ética, la transparencia y la responsabilidad. La creación de un marco legal sólido permitirá un desarrollo responsable de la IA en Chile, promoviendo la innovación y la competitividad sin dejar de lado la protección de los derechos fundamentales y la seguridad de los ciudadanos.

Estos avances legislativos son cruciales para crear un ecosistema digital más seguro y confiable para los chilenos. Sin embargo, es fundamental que la implementación de estas leyes sea efectiva, con un compromiso real del Estado en la fiscalización y la promoción de una cultura de seguridad digital en la sociedad. La educación ciudadana es también un factor clave para fortalecer la protección de la privacidad y la conciencia sobre los riesgos digitales.

Chile ha demostrado un compromiso con el avance en ciberseguridad y protección de datos, y es necesario continuar trabajando para consolidar este camino hacia un futuro digital más seguro, justo y beneficioso para todos los chilenos.